"19 c981

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO OFICINAS DE 364.00 M2, TECHUMBRE 1 DE 105.00 M2, TECHUMBRE 2 DE 166.75,TANQUE 1 DE 278.77 M3, TANQUE 2 DE 283.07 M3, AREA DESCUBIERTA DE 58.87 M2, ÁREA DE MANIOBRAS DE 1327.73 M2

LICENCIA Nº 0053

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

LICENCIA No. 0053

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO	
NOMBRE:	JOSÉ SALVADOR NECOCHEA SAGUI Y/O ARRENDATARIO PROGAS REFINED FUELS, S.A. DE C.V.	NOMBRE:	ARQ. MIGUEL ANGEL AVALOS GONZALEZ
DOMICILIO:	C. GARCIA CARRILLO #252	CED. PROFESIONAL	
COLONIA:	COLONIA CENTRO, TORREÓN COAH.	No. DRO OBRAS PÚBLICAS	
USO DE CONSTRUCCIÓN	COMERCIAL	DOMICILIO:	

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN:	CALLE TAMAZULA	TIPO DE OBRA		SUP. A CONSTRUIR EN M2			
COLONIA:	PARQUE INDUSTRIAL CARLOS A. HERRERA	BARDEO:		SOTANO			M2
ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL	#575	CONSTRUCCIÓN:	XX	PLANTA BAJA	635.75 M2		M2
No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE:		REPARACIÓN:		1o NIVEL			M2
USO DE SUELO:	IP-INDUSTRIA PESADA	DEMOLICIÓN:		2o NIVEL			M2
CLAVE CATASTRAL:	U-007-088-009	AMPLIACIÓN:		3o NIVEL			M2
REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:		OTROS:		4o NIVEL			M2
		ÁREA DESCUBIERTA		OTROS	58.87 M2		M2
		TANQUE 1		OTROS	278.77 M3		M2
		TANQUE 2			283.07 M3		
				TOTAL:	635.75 M2		

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. _____ NUM.OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. B-167840 PERMISO CONST

IMPORTES: $ 54,541.00

	DIA:	MES:	AÑO:
DEL:	08	07	20
AL:	08	01	21

SELLOS:

Recibi original y plano 5 20/Ago/20

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO 2019-2022 GÓMEZ PALACIO, DGO.

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ
SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

A 1.- DEBERÁ REGISTRARSE LA OBRA EN EL I.M.S.S INCLUYENDO AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA

2.- SE DARÁ AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA

R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO. 2019-2022

[redacted]ón ha sido [redacted]da en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamentos en el artículo 5, fracción XVII, 112 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.